

20049 - Reglas sobre la elección del día viernes para el ayuno

Pregunta

Por favor, ¿pueden informarme si está permitido que realicemos ayunos voluntarios los días viernes?

Respuesta detallada

Fue comprobado en al-Sahihain en el hadiz de Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él) que él dijo: “Oí que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Ninguno de ustedes debe ayunar durante un viernes salvo que ayune el día anterior o el día posterior”. (Narrado por al-Bujari, 1849, Muslim, 1929).

Muslim narró en su Sahih que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "No designen a la noche de Yumu'ah (es decir, la noche del jueves) entre todas las noches para orar qiyaam al-layl, y no designen a los viernes entre los demás días para ayunar, salvo que sea un ayuno que uno cumple regularmente". (al-Siyaam, 1930)

En al-Sahih se narró de Juwayriyah bint al-Haariz (que Allah esté complacido con ella) que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) se le acercó un día viernes en el que ella estaba ayunando. Él le preguntó: “¿Ayunaste ayer?” Ella dijo: “No”. Él le preguntó: “¿Ayunarás mañana?” Ella dijo: “No”. Él dijo: “Entonces interrumpe tu ayuno”. Hammaad ibn al-Ya'd dijo: Oí que Qutaadah dijo: Abu Ayyub me dijo que Juwayriyah le habló y le dijo que se detuviera y ella lo hizo. (Narrado por al-Bujari, al-Sawm, 1850).

Ibn Qudaamah dijo: “Es makruh designar al día viernes para el ayuno, salvo que coincida con un ayuno que uno cumple habitualmente, como cuando una persona ayuna días alternados, y ese día que ayuna coincide con el día viernes, o si una persona tiene la costumbre de ayunar el primer o último día del mes, o el día de la mitad del mes”. (al-Mughni, vol. 3, p. 53)

Al-Nawawi dijo:

“Nuestros compañeros (es decir los Shaafi’is) dijeron: Es makruh designa la día viernes para el ayuno, pero si uno lo une al día anterior o al día posterior, o si éste coincide con un día en el que él ayuna habitualmente, o si prometió ayunar el día en el que una persona amada se cure, o el día en el que alguien regrese, y ésto sucede el viernes, entonces ésto no es makruh (al-Maymu’ Sharh al-Muhadhdhab, vol. 6, p. 479)

El Sheik al-Islam (que Allah tengan piedad de él) dijo:

“La Sunnah dice que es makruh designar a Rayab para el ayuno, y es makruh designar al viernes (para el ayuno)”. (al-Fataawa al-Kubra, vol. 6, p. 180)

El Sheik Ibn ‘Uzaymin dijo:

“En cuanto al viernes, no es Sunnah ayunar ese día, y es makruh elegirlos para el ayuno”. (Vea al-Sharh al-Mumti’, vol. 6, p. 465).

Se excluyen de esta prohibición a los que ayunan el día anterior o el día posterior, o si coinciden con los días habituales de ayuno, como el que ayuna en al-Ayyaam al-Bid (el decimotercero, decimocuarto y decimoquinto día de cada mes hijri), o el que tiene el hábito de ayunar un día específico como el día de ‘Arafat que coincide con un viernes.

De aquí debe entenderse que está permitido que una persona que ha hecho una promesa de ayunar el día en el que tal o cual persona regrese, por ejemplo, o el día en el que tal o cual persona se recupere de una enfermedad, cumplir con el ayuno si ésto sucede un viernes. (Vea Fath al-Baari de Ibn Hayar).

Lo mismo se aplica al que ayuna para recuperar algo del Ramadán. “Está permitido que un musulmán ayune un viernes para recuperar un día del Ramadán, incluso si él ayuna sólo el viernes”. (Fatwa al-Laynah al-Daa’imah, vol. 10, p. 347)

Del mismo modo, si ‘Ashura’ o Arafaat coincide con un viernes, él puede ayunar, porque su intención es ayunar su ‘Ashura’ o ‘Arafaat, no ayunar un viernes.

Y Allah es la Fuente de fortaleza.